



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000277-04 *Información complementaria a la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 14 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la información complementaria a la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta con respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000277, relativa a fundaciones de Castilla y León que recibieron las donaciones correspondientes a esas deducciones, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 14 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Adjunto remito a V.E. continuación a la contestación a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./277, formulada por el Procurador D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, perteneciente al Grupo Parlamentario SOCIALISTA, que complementa la que se aportó con nuestro escrito de fecha 28 de octubre de 2011.

Valladolid, a 23 de enero de 2012.

LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y
ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: María de DIEGO DURÁNTEZ



Continuación a la Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0800277, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “datos deducción autonómica por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León IRPF 2009”.

Como continuación a la contestación remitida con fecha 26 de octubre, le comunico que el Delegado Especial de la Agencia de Administración Tributaria de Castilla y León ha informado de que, *en aplicación del art. 95 de la LGT, no procede la comunicación a las Cortes de los datos fiscales referidos a contribuyentes concretos salvo lo previsto expresamente en el apartado 1.g) del mismo precepto para las comisiones de investigación lo cual, a tenor de lo indicado en el escrito de petición, no concurre en este supuesto dado que la petición tienen su origen en una pregunta parlamentaria, por lo que la información a las Cortes debe limitarse a datos y estadísticas impersonales.*

Por lo tanto, la información que puede aportarse en contestación a la pregunta referida es la siguiente:

- El número de fundaciones que, habiendo efectuado la declaración informativa 182 relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2009, marcaron la casilla correspondiente a “Deducción Com. Autónoma” con la clave de la Comunidad de Castilla y León (08) en esta declaración informativa fue de 328.

- El importe total de las donaciones declaradas por estas fundaciones fue de 14.004.652,46 millones de euros.

- El número de donaciones fue de 57.460.

Valladolid, 10 de enero de 2012.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro